



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# RESUMEN DE PRENSA

## 4 de Julio de 2024

Consulte las bases para inscribirse en los Premios RSE y Sostenibilidad 2024 en [www.premio-rse.es](http://www.premio-rse.es)



PREMIOS  
**RESPONSABILIDAD SOCIAL  
EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD** 2024

# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## ASOCIADOS CES

1	04/07/2024	ABC Sevilla 50	Los empresarios dicen basta y exigen el cese de las injerencias del Gobierno	Escrita
2	04/07/2024	Diario de Sevilla 36	Cepyme llama a una defensa activa ante al hostigamiento del Gobierno	Escrita
3	04/07/2024	ABC Sevilla 54	Las empresas podrán acceder a las ayudas de la Agencia Trade a partir del 1...	Escrita
4	04/07/2024	ABC Sevilla 36	El Parlamento votará una ley para la creación del impuesto turístico	Escrita
5	04/07/2024	Diario de Sevilla 35	El sector aeroespacial andaluz roza en 2023 el negocio y el empleo pre-Covi...	Escrita
6	04/07/2024	ABC Sevilla 53	El sector aeroespacial andaluz despegar: las ventas suben un 16%	Escrita
7	04/07/2024	ABC Sevilla 14-15	Las obras del muelle de ocio del Distrito Portuario empezarán en 2025	Escrita
8	04/07/2024	Diario de Sevilla 6-7	El Distrito Portuario estará listo en 2029 con un parking de 800 plazas	Escrita
9	04/07/2024	Diario de Sevilla 7	La urbanización de las Razas sigue sin conseguir el respaldo de la oposición	Escrita

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

10	04/07/2024	ABC Sevilla 18	La planta de Amazon en Sevilla ya es la más rápida del mundo	Escrita
11	04/07/2024	ABC Sevilla 15	Aparcamiento y zonas verdes y culturales, las concesiones a los vecinos	Escrita
12	04/07/2024	ABC Sevilla 52	Ratifican a Caja Rural del Sur con perspectiva positiva	Escrita
13	04/07/2024	ABC Sevilla 37	Los empleados de la Junta de Andalucía podrán teletrabajar dos días a la semana	Escrita
14	04/07/2024	Diario de Sevilla 8	El Ayuntamiento invierte más de 13 millones en Lipasam	Escrita
15	04/07/2024	ABC Sevilla 35	El PSOE tacha al PP de «sicario de la política» por urdir «el montaje y cacería» de los ERE	Escrita
16	04/07/2024	ABC Sevilla 53	Ayesa crece un 10,5% y logra 717 millones de euros de ventas tras sumar Eme...	Escrita
17	04/07/2024	Diario de Sevilla 37	El negocio de Ayesa supera por primera vez los 700 millones de euros en 202...	Escrita
18	04/07/2024	ABC Sevilla 34-35	El TC anticipa el perdón a Griñán al borrar la malversación	Escrita
19	04/07/2024	ABC Sevilla 16	Lipasam renovará la flota de vehículos obsoletos para arreglar la limpieza	Escrita
20	04/07/2024	Diario de Sevilla 30	El PSOE duda del triunfo electoral del PP: Montó una cacería política con los ERE	Escrita
21	04/07/2024	Diario de Sevilla 9	Legado Expo alega para que se anule la recalificación del canal de la Cartuja	Escrita
22	04/07/2024	ABC Sevilla 33	EL VISTAZO	Escrita
23	04/07/2024	Diario de Sevilla 2	LOS TIPOS MÁS PELIGROSOS DE AGOSTO	Escrita
24	04/07/2024	ABC Sevilla 36	El Gobierno convoca la cumbre por el tren de la Costa del Sol	Escrita
25	04/07/2024	Diario de Sevilla 8	Aparecen pintadas en el Jardín Americano	Escrita
26	04/07/2024	Diario de Sevilla 30	¡Ay, aquella petición de indulto a Griñán!	Escrita

## **ASOCIADOS CES**

# Los empresarios dicen basta y exigen el cese de las injerencias del Gobierno

► **Cepyme denuncia el intervencionismo y la persecución de los beneficios y la rentabilidad**

GONZALO D. VELARDE  
MADRID

Los empresarios han puesto pie en pared ante el intervencionismo que denuncian por parte del Gobierno. En un Manifiesto inédito lanzado ayer por Cepyme, la pequeña y mediana empresa denuncia la incesante aprobación de medidas que «menoscaban la flexibilidad» con un aumento de costes y cargas burocráticas que combinado con un discurso estigmatizador procuran «un cambio de cultura sobre la figura del empresario basado en la persecución de los beneficios y las rentabilidad de los negocios». Una deriva reformista del Gobierno que está llevando a las empresas al extremo de la asfixia y a tener que alzar la voz para pedir que cese la cascada de medidas que impactan directamente en el funcionamiento de las compañías.

Sobre estos mimbres se gestó el 'Manifiesto de la pyme española por la libertad de empresa' en el que se recoge en ocho puntos de denuncia las principales injerencias que el Ministerio de Trabajo bajo el mando de la vicepresidenta Yolanda Díaz está llevando a cabo en las compañías con la imposición de un rodillo en las negociaciones.

El Manifiesto fue presentado durante la Asamblea Anual de Cepyme, que contó con la asistencia y el respaldo a los empresarios de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. El Manifiesto aboga por la dignidad empresarial ante estigmatización y los ataques proferidos por el Ejecutivo; la sobrerregulación; el respeto a la negociación colectiva especialmente en el ámbito bipartito; la protección de la flexibilidad interna de las empresas; la intervención de los salarios mediante el incremento del SMI de algo más del 60% desde 2018; el aumento exponencial de las cargas y de la fiscalidad que lastra la competitividad; la ordenación del tiempo y los recursos del trabajo sin injerencias; y el respeto al diálogo social que el Gobierno ha perdido con la imposición de sus tesis en las últimas negociaciones laborales.

De hecho, sobre el último caballo de batalla que Trabajo está librando para reducir la jornada laboral a 37,5 horas semanales, desde Cepyme advierten de que la medida tendrá un impacto especialmente severo en las pequeñas empresas, de menos de diez trabajadores, en las que el incremento del coste labo-



Isabel Díaz Ayuso junto a los presidentes de Cepyme y CEIM, Gerardo Cuerva y Miguel Garrido // ÁNGEL DE ANTONIO

ral asociado -unos 1.000 euros anuales de media por trabajador- puede comprometer la viabilidad de los negocios.

## Erosión de la negociación

En este sentido, el Manifiesto lanzado ayer nace de la propia demanda de los empresarios hacia sus representantes en el diálogo social que expresen de forma contundente el hartazgo y el estrangulamiento que están sufriendo en los últimos años a golpe de BOE con la incorporación de multitud de medidas que deben ser incorporadas bajo amenaza de sanción. Muchas de ellas, incluidas tras la aprobación de la reforma laboral que congregó a Gobierno, patronal y sindicatos en el acuerdo. En suma, casi una treintena de cambios normativos que en ocasiones han llegado a contravenir el acuerdo de 2021, como por ejemplo el último atropello denunciado por la patronal -y también los sindicatos- con la aprobación por decreto de la prevalencia de los convenios provinciales y autonómicos sobre los sectoriales.

Cabe recordar en este punto que la base de la denuncia articulada en el Manifiesto cuenta con el apoyo de las diferentes organizaciones que integran Cepyme: 56 territoriales de ámbito provincial y autonómico, 3.000 organizaciones de base y 85 organizaciones de ámbito sectorial. Fuentes empresariales consultadas por ABC, señalan que uno de los impulsos que ha llevado a alzar la voz de forma contundente es el hecho de intentar preservar el papel de

## LAS OCHO DENUNCIAS

**POR LA DIGNIDAD DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL.** Ante la estigmatización del empresario que propicia el discurso oficial.

**POR EL CESE DEL CONTROL Y LA SOBRERREGULACIÓN.** Ante el goteo de medidas que elevan el control y las sanciones.

**POR EL RESPETO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.** Sobre todo en el ámbito bipartito, tras la aprobación de la prevalencia de convenios sin consulta previa.

**POR LA FLEXIBILIDAD INTERNA.** Ante el encarecimiento del despido previsto y el aumento de los supuestos de nulidades.

**POR LA NO INTERVENCIÓN SALARIAL.** Ante una subida del SMI de más del 60% desde 2018.

**POR UNA FISCLIDAD QUE NO LASTE LA COMPETITIVIDAD.** Ante el fuerte alza de los costes laborales, que crecen al mayor ritmo en 24 años.

**ORDENACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO SIN INJERENCIA.** Para que cese la tutela del Gobierno sobre aspectos organizativos internos de las compañías.

**RESPETO AL DIÁLOGO SOCIAL.** Al buscar vestir las imposiciones como amplios acuerdos tripartitos.

cohesión territorial que ejerce la pyme en España. Estos negocios suponen en zonas de rural despoblado un servicio de proximidad fundamental para mantener la vida y la actividad económica en estas zonas.

## Asalto al diálogo social

En este punto, el presidente de Cepyme, Gerardo Cuerva, pronunció un duro discurso durante la Asamblea señalando al Gobierno, no sólo por estas injerencias y el intervencionismo, sino por el intento de consolidar estas medidas mediante un «asalto» al diálogo social «colonizándolo con interlocutores dóciles» y «sumisos» porque es lo que necesita el Ejecutivo para consolidar sus políticas. «Es un asalto a la representatividad empresarial», denunciaba Cuerva.

El líder empresarial apuntó que en estas condiciones resulta «muy difícil» y «estéril» mantener el pulso de las negociaciones. «Está demostrándose que hay poco espacio para la empresa privada ante un Gobierno que adopta tesis comunistas», lamentaba el líder de la patronal asegurando que el Ministerio de Trabajo trata de «sus trasnochadas tesis de control público de los medios de producción y de planificación económica», señalaba.

«Se aprueban regulaciones al capricho de gente que no ha tenido una empresa en su vida», añadió la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, asegurando que el Gobierno quiere que «los empresarios paguen la factura de sus excesos».

# Cepyme llama a una “defensa activa” ante al “hostigamiento” del Gobierno



El presidente de CEPYME, Gerardo Cuerva, durante la inauguración de la Asamblea.

● Defiende la libertad de empresa y critica la política “persecutoria e incriminatoria” del Ejecutivo contra el empresariado

## Agencias

Cepyme hizo público ayer, durante su Asamblea General Ordinaria, un manifiesto en favor de la libertad de empresa en el que llama a una “defensa activa” de las empresas españolas ante el “hostigamiento” del Gobierno y sus “injerencias” en la actividad empresarial.

“Las pequeñas y medianas empresas españolas, que somos más del 99,8% del tejido productivo, con cerca de 11 millones de empleos, decimos *basta* ya a la injerencia del Gobierno en la empresa”, subraya Cepyme en su manifiesto.

Durante la Asamblea, inaugurada por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, el presidente de Cepyme, Gerardo Cuerva, explicó que este manifiesto trata de denunciar “la situación de ataque” que sufren las empresas, una situación que ha calificado de “injusta” porque “lesiona los legítimos derechos” de la empresa española que ampara la Constitución.

Así, “ante la aprobación continuada de medidas intervencionistas en contra de la empresa española”, Cepyme, en representación de la pequeña y mediana empresa, ha lanzado este el *Manifiesto de la pyme por la libertad de empresa* para reclamar la defensa de la libertad de empresa reconocida en el artículo 38 de la Constitución Española.

## TESIS COMUNISTAS

“La reducción de la jornada es sólo el último ejemplo de cómo el Ejecutivo actúa de manera unilateral, sin evaluar sus medidas y perjudicando a la empresa. Lo cierto es que está demostrándose que hay poco espacio para la empresa privada ante un Gobierno que adopta tesis comunistas. Negociar en estas condiciones resulta muy difícil, a veces hasta nos parece estéril, pero hay que seguir negociando”, apuntó el dirigente de Cepyme.

Cuerva señaló que sólo se podrá hacer frente a esta situación de intervencionismo gubernamental “alzando la voz y levantando la cabeza con orgullo” para reclamar el papel de la empresa española como protagonista en el crecimiento y el progreso de España, en la generación de innovación y en la creación de empleo.

“Voz de empresarios para defender a empresarios (...) Nadie va a defendernos si no lo hacemos nosotros”, proclamó Cuerva durante su intervención en la Asamblea, que fue clausurada por el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi.

En el manifiesto, con el que se pretende “simbolizar” el “hartazgo” de las empresas a las “injerencias” del Ejecutivo, se precisan las líneas que, en opinión de la empresa, el Gobierno no debería traspasar para no interferir en el buen funcionamiento de la actividad empresarial.

Así, las pymes defienden en el texto la libertad de empresa, piden que cese del intervencionismo por parte del Gobierno y la “estigmatización” que hace de la figura del empresario, y se defiende la obtención de beneficios por parte de las empresas.

“Defendemos la dignidad y la libertad empresarial; denunciamos la situación a la que se nos aboca desde el Gobierno a las pymes españolas; señalamos aquellos ámbitos en los que se

ataca reiteradamente: desde el diálogo social y la negociación colectiva, hasta la sobreintervención o los intentos de control de la empresa, pasando por la intervención salarial, los costes sociales o la fiscalidad”, destacó Cuerva.

## “PERSECUCIÓN” A LOS BENEFICIOS

El contenido del manifiesto se divide en siete bloques, en los que las pymes claman por la “dignidad” empresarial; el cese del control y la sobreintervención; el respeto a la negociación colectiva; la no intervención salarial; la flexibilidad interna y la no injerencia en los recursos de la empresa; cargas sociales y fiscalidad que no lastren la competitividad, y el respeto al diálogo social.

“La sobreintervención y el excesivo control que se está imponiendo sobre la empresa, la política continuada de aumento de costes y cargas burocráticas, fiscales y sociales se combina con un discurso estigmatizador y un cambio de cultura que se está procurando sobre la figura del empresario basada en la persecución de los beneficios, la rentabilidad y el éxito en los negocios”, sostiene el manifiesto.

Para las pymes, el Gobierno debe poner fin a la aprobación de

reformas que intervienen en el funcionamiento de la empresa y “hurtan” la flexibilidad necesaria para su desarrollo.

“El Gobierno ha actuado unilateralmente, mediante la imposición coercitiva, ignorando y menospreciando el diálogo social, la interlocución entre trabajadores y empresarios que durante cinco décadas han remado juntos por la eficacia y el consenso; supone un retroceso hacia fórmulas preteritas e ineficaces”, advierte la organización empresarial.

Cepyme denuncia en su manifiesto que la empresa ha dejado de ser vista como un actor fundamental de la sociedad para ser utilizada “como un instrumento de polarización política”.

“La ganancia de rentabilidad y los beneficios son perseguidos y se ha promovido políticamente una desvirtuación de lo que es la actividad empresarial. En base a ella, el Gobierno demanda el control y la intervención de dicha actividad condicionando de forma decisiva la asignación de los recursos empresariales a partir de diagnósticos erróneos y basados en un estereotipo negativo del empresario”, sostiene.

Asimismo, la patronal de las pymes insta al Gobierno a renunciar a su política “persecutoria e incriminatoria” hacia el empresario. “El objetivo de las empresas es obtener beneficios. Y esto

La organización lamenta el “goteo de medidas de control” de los últimos años

no debe avergonzarnos. Sólo las empresas con beneficios sobreviven y sólo las empresas con beneficios sólidos pueden invertir, aumentar sus plantillas e incrementar los salarios”, afirma Cepyme.

La organización empresarial critica el “goteo de medidas de control, de supervisión y de sanciones” adoptadas en los últimos años por la desconfianza hacia el cumplimiento de las normas por parte del empresario, así como “el alza continuada de cotizaciones sociales que se ha llevado a cabo” y el aumento de la carga fiscal sobre el empresario.

“Actualmente, el único factor de corrección aplicado a la falta de sostenibilidad del sistema de Seguridad Social es el aumento de cuotas”, advierte Cepyme, que argumenta que las empresas aportan en España un 32,4% de la recaudación fiscal, frente a un 25,8% de media en la UE.

La patronal de las pymes reclama además que acabe “la tutela gubernamental” en la organización interna de las empresas. “La ordenación del tiempo del trabajo, la organización de la producción, su funcionamiento y la toma de decisiones son ámbitos privados de la empresa, cuya resolución sólo le corresponde a la propia empresa y a los trabajadores afectados”, defiende.

## Las empresas podrán acceder a las ayudas de la Agencia Trade a partir del 10 de julio

► Se tramitarán de forma telemática y se concederán en concurrencia no competitiva

S. E.  
JAÉN

La Junta de Andalucía presentó ayer en Jaén el primer paquete de incentivos a la inversión empresarial de la agencia Andalucía Trade y espera que «cada euro público aprobado en el marco de estas líneas se multiplique al menos por dos gracias a la inversión privada, generando hasta 2027 una inversión que ronde los 500 millones de euros».

Así lo indicó la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, en un acto celebrado en el Museo Íbero y que contó, entre otros, con el alcalde, Agustín González; el presidente del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, Javier Sánchez, y al vicepresidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Antonio Díez.

Tras subrayar el compromiso del Gobierno andaluz con el desarrollo económico, España afirmó que el objetivo de estas ayudas de Andalucía Trade, financiadas con Fondos Feder, «es que se cree empleo de calidad en sectores estratégicos y que toda la cadena de valor se quede en Andalucía: desde el diseño al producto final».

Además, aludió a la importancia de la colaboración público-privada y el impulso que supondrá para la comunidad el papel de la citada agencia: «probablemente, el instrumento de apoyo a las empresas más potente de España y uno de los más relevantes del panorama europeo».

«Trade es una ventanilla única de apoyo y servicios 360 grados a las empresas y difícilmente encontremos en Europa una agencia que ofrezca todos los servicios de apoyo al desarrollo empresarial, a todo tipo de empresas e inversores en los cinco continentes», ha apuntado.

La consejera incidió en que este paquete de ayudas busca llegar al tejido empresarial y productivo para que las empresas «crezcan y ganen en competitividad». Al hilo, valoró que Andalucía Trade ofrece certeza, confianza y garantía a los empresarios, pero tam-

bién un compromiso de agilidad». En este sentido, puso de relieve que este nuevo sistema de incentivos «seguirá un sistema más ágil de tramitación que permitirá dar respuesta a las solicitudes presentadas en seis meses como máximo».

### Ventanilla digital

Dicho paquete de incentivos, al que las empresas podrán optar a partir del próximo 10 de julio, forma las primeras ayudas que pone Andalucía Trade a disposición de las empresas, «pero habrá muchas más». Supondrán 412 millones de euros en incentivos hasta el año 2027, además de otros 355 millones, al menos, en instrumentos financieros que gestionarán la agencia y la propia Consejería.

Estas tres primeras líneas de ayudas forman parte de dos programas de incentivos: el programa de Desarrollo Industrial, dotado en este decreto con 201,06 millones de euros, y el programa de I+D+i empresarial, para el que se destinan, en esta ocasión, 35,6 millones de euros. Estas ayudas se nutren de fondos del programa Feder 2021-2027.

Las líneas de ayudas incluyen incentivos para la mejora de la competitividad de las pymes, la creación de nuevas empresas y la promoción de la I+D+i empresarial. Están destinadas a proyectos de inversión en activos materiales e inmateriales superiores a 30.000 euros, así como a fomentar la investigación industrial y el desarrollo experimental.

Las ayudas, diseñadas en colaboración con las empresas, se tramitarán de forma telemática «para comodidad de los solicitantes y para mayor eficiencia de la administración» dentro de la «estrategia de apostar por la digitalización y el papel cero».

Las tres primeras líneas de ayudas se concederán en concurrencia no competitiva, es decir, se irán otorgando a medida que se cumplan los requisitos por orden de solicitud hasta agotar los fondos.

Por su parte, el presidente del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio valoró estos incentivos y auguró una gran acogida para impulsar el crecimiento y potencial del tejido productivo andaluz. Además, destacó que la red cameral será un «aliado estratégico y un cooperador necesario para canalizar y divulgar este apoyo económico por su capilaridad en el territorio y su cercanía a las empresas».



CAROLINA ESPAÑA

# El Parlamento votará una ley para la creación del impuesto turístico

► El Gobierno andaluz se 'abstiene' y elude hacer un informe previo a la propuesta de Adelante

J. ALONSO  
SEVILLA

Casi siete meses después de su registro, tras la conformación de una mesa por la sostenibilidad turística, y cuando están irrumpiendo nuevas protestas en zonas de Málaga y Cádiz por efectos del turismo, el Parlamento andaluz afrontará la próxima semana su primera votación sobre uno de los temas que han marcado el curso político: una ley para la implantación de una fiscalidad turística en Andalucía.

El debate y votación llegarán de la mano de Adelante Andalucía, que elaboró una Proposición de Ley para plantear la creación de un impuesto turístico sobre todas las pernoctaciones que se produzcan en la comunidad autónoma cuyos ingresos repercutirían directamente en la Administración autonómica y en los ayuntamientos, al 50%. Este modelo, no obstante, no responde a las peticiones de los principales destinos turísticos que han propuesto en todo momento un marco que diera autonomía a las localidades y que el 100% de la recaudación se quedara en los municipios.

La propuesta fija un impuesto de uno a tres euros por pernoctación en un hotel o piso turístico en Andalucía, y de cinco euros en el caso de los cruceros. Toda la recaudación obtenida tendría carácter finalista y se debería destinar a proyectos vinculados con la sostenibilidad o con la vivienda pública. La previsión era obtener en torno a 180 millones de euros al año a través de este nuevo impuesto.

La proposición de ley ha acumulado meses en el cajón de la mesa del Parlamento y del Consejo de Gobierno andaluz, que en este tipo de iniciativas legislativas tiene la posibilidad (no la obligación) de realizar un informe fijando la posición del Gobierno autonómico. En este caso, se ha prescindido de esta fase y no hay un posicionamiento expreso.

Ya una vez configurada la Mesa por la Sostenibilidad Turística y un marco de diálogo entre la Consejería de Turismo, la FAMP y la Confederación de Empresarios de Andalucía, la Mesa del Parlamento andaluz ha validado la propuesta de Adelante Andalucía que será debatida y votada la próxima semana. No obstante, está en manos de la mayoría absoluta del PP en el Parlamento aceptar o no que se inicie la tramitación de este proyecto de ley que no supondría en cualquier caso su inmediata aplicación sino el inicio de

un proceso amplio legislativo con la elaboración de estudios económicos y técnicos y la comparecencia de agentes sociales. Y, hasta el momento, el PP siempre ha mostrado una posición desfavorable ante el rechazo del sector empresarial, incluso tras los planteamientos defendidos por sus principales alcaldes como los de Málaga, Sevilla o Granada.

## Viviendas turísticas

El otro gran debate en torno al sector turístico que tiene abierto la Junta de Andalucía son las viviendas con fines turísticos. Los ayuntamientos siguen avanzando con modelos e interpreta-

ciones desiguales en torno a las posibilidades que existen en Andalucía tras el decreto del pasado mes de febrero, mientras la Junta ha defendido los pasos dados en materia de cumplimiento de la normativa con medidas como la cancelación de más de 2.400 viviendas turísticas a petición de ayuntamientos o a instancia propia por no cumplir la normativa.

## La FAMP apoya la retirada de licencias mientras que los profesionales de pisos turísticos reclaman una mayor seguridad jurídica

Esta línea de trabajo, que no ha frenado de momento el incremento de las viviendas turísticas dadas de alta, fue aplaudida ayer por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, cuyo presidente, José María Bellido, valoró «muy positivamente» la retirada de licencias que no cumplan con la normativa para garantizar unos «requisitos mínimos de calidad».

Sin embargo, desde el otro ámbito, esta línea de acción amenaza con romper el consenso total existente hasta con los profesionales de viviendas y apartamentos turísticos de Andalucía, que respaldaron el decreto andaluz que reconocía las competencias en manos de los ayuntamientos. La Asociación de profesionales de viviendas y apartamentos turísticos de Andalucía (Avva Pro) reclamó ayer «garantía jurídica y salvaguarda de los derechos de los propietarios» en la aplicación del decreto y que por tanto se garantice la «posibilidad de audiencia y personarse en la causa para alegar».



Turistas pasean por la calle de una ciudad andaluza // JUAN FLORES

# El sector aeroespacial andaluz roza en 2023 el negocio y el empleo pre-Covid

● La facturación crece un 16,4% hasta los 2.743 millones y los trabajadores, un 10%, hasta los 14.440

**Alberto Grimaldi** SEVILLA

El sector aeroespacial andaluz presume de músculo: crece el negocio y el empleo a doble dígito y también gana en productividad y peso en el Producto Interior Bruto (PIB) de la autonomía. Sin embargo, aunque ya roza el nivel de facturación y plantilla previo a la pandemia, todavía no lo supera.

El clúster Andalucía Aerospace, que aglutina a más de cien empresas del sector aeronáutico y espacial andaluz, y la Consejería de Industria, Energía y Minas presentaron de manera conjunta el informe anual que hace balance de la actividad de este sector industrial.

El referido al ejercicio de 2023 ofrece cifras que hablan de un sector que vuela a velocidad de cruce y aumenta sus principales indicadores. El consejero de Industria, Jorge Paradelo, adelantó los más destacados: la cifra de negocio conjunta del sector aumentó un 16,4% hasta sumar 2.743 millones de euros y el empleo directo que crean las empresas del clúster se incrementó en un 10% hasta contabilizar 14.440 trabajadores.

Esto supone que en un solo ejercicio la facturación creció en 387 millones de euros y se incorporaron 1.304 nuevos trabajadores a las 147 empresas del clúster. Un dato resaltado tanto por la Junta como Andalucía Aerospace es



Jorge Paradelo interviene en la presentación junto a Cristóbal Sánchez, Antonio Gómez-Guillamón y Juan Román.

que el 23% del empleo es femenino, en su mayoría ingenieras.

Paradelo destacó que se trata de “registros prometedores, muy positivos” que indican el “crecimiento sostenido” del sector. El consejero enfatizó que en el último decenio, la facturación ha crecido un 33%, y precisó que “no hay muchos sectores con un incremento así”, además valorar que este avance se ha producido tras superar el shock de la pandemia, y que en esos mismo diez años el crecimiento del empleo ha sido del 23,6%.

La cifra de negocio de 2023 del sector aeroespacial andaluz se queda a 93 millones de euros de los 2.836 millones que facturó el sector en 2019, antes de que la pandemia obligara a dejar en pista a gran parte de la flota aérea mundial y a que se ralentizara la producción. El ejercicio de 2023 se acerca pero sigue sin superar esa cota máxima.

Aunque superar este hito parece al alcance en el presente ejercicio de 2024. El presidente del clúster, Antonio Gómez-Guillamón, en respuesta a los periodistas no pudo asegurar que el crecimiento fuese por segundo año consecutivo superior al 15%, pero sí se mostró convencido de que incremento del negocio total será de nuevo a doble dígito, lo que garantizaría un nuevo máximo al cierre de este ejercicio.

El presidente de Andalucía Aerospace detalló que el 75% de la facturación sigue acaparado por la industria aeronáutica. Le sigue, con un 17%, los servicios a la aviación. El espacio, uno de los negocios que tanto el clúster como la administración andaluza creen que pueden crecer más a futuro, representó en 2023 el 7%, mientras que la actividad de aeronaves no tripuladas y las nuevas modalidades de movilidad aérea aportaron un 1% de la facturación.

Los productos para Defensa siguen acaparando el 73% del negocio, mientras el 27% va aviación civil. Pero si se mira la distribución excluyendo a las empresas tracto-

ras –Airbus principalmente en el caso andaluz–, la diversificación es mucho más equilibrada en el resto del tejido productivo aeroespacial andaluz, con un 55% para aviación civil y un 45% para Defensa.

Tanto Paradelo como Juan Román, director de Andalucía Aerospace, destacaron en sus intervenciones que en el año 2023 la contribución del sector al PIB andaluz ha crecido, hasta situarse en el 1,34% del total regional y en el 12,84% del PIB industrial andaluz. El incremento del PIB global es de una décima respecto al año 2022, pero destaca sobre todo que ha subido casi dos puntos en el industrial, ya que en el anterior ejercicio representaba el 10,90%. Además, ambos enfatizaron la línea ascendente de la productividad del sector aeronáutico y espacial. En 2023 creció un 6% respecto al año anterior la sustrato en 106.000 euros de facturación por cada empleado.

Aumenta su peso en el PIB andaluz hasta el 1,34% y el 12,84% del PIB industrial regional

El informe detalla el tipo de empresas según su actividad, localización y tipos de programas aeronáuticos para los que trabajan las 147 empresas del sector. La mayoría de ellas se localizan en Sevilla, donde radican 106, seguida por Cádiz, con 22, y Málaga, con 13. Córdoba cuenta con tres, Jaén con dos y Huelva con una. La construcción de aeroestructuras sigue siendo la actividad principal, con 53 empresas, seguida de la ingeniería y consultoría (37 compañías), de manera que las estructuras para aeronaves concentran el 48% de las ventas del sector. El 20% se dedica a prestar servicios de logística, mantenimiento industrial y la formación. Al segmento de equipos y sistemas, uno de los de mayor valor añadido y con potencialidad de crecimiento, se dedica un 14%.



Presentación ayer del balance anual de Andalucía Aerospace // MANUEL GÓMEZ

## El sector aeroespacial andaluz despega: las ventas suben un 16%

► Nuevas firmas piden pista para aterrizar en la comunidad, como BAE System

NOELIA RUIZ  
SEVILLA

Las empresas aeronáuticas andaluzas vuelan más alto: las ventas crecen un 16%, el empleo aumenta en un 10% y firmas como BAE Systems piden pista para aterrizar en la comunidad.

A pesar de ello, el sector aún no ha logrado situarse en las cifras de facturación previas al Covid-19. En 2023, las ventas crecieron hasta los 2.743 millones de euros, pero aún son inferiores a los 2.836 de 2019 o los 2.612 de 2017.

Por su parte, el empleo ha crecido un 10% en el último año hasta alcanzar la cifra de 14.400 trabajadores, la mayoría de ellos titulados universitarios. Uno de los retos del sector es precisamente encontrar los perfiles que demandan las empresas, sobre todo de jóvenes ingenieros especializados en campos digitales. Otro de los desafíos es reducir las tasas de absentismo, algo que preocupa a la industria. «Ha habido un repunte importante y las ausencias lastran la productividad», aseguró ayer Juan Román Gallego, director general de Andalucía Aerospace.

La nota más optimista ha llegado de la mano del aterrizaje de nuevos actores como Pilatus, que creará una

### HITOS

#### Agencia Espacial

**Inicia su actividad en Sevilla y entre sus primeros pasos destacan los Acuerdos de Artemisa y la renovación de la colaboración con la NASA**

#### Lanzamiento Miura

**PLD Space completa con éxito el primer lanzamiento de un cohete espacial privado en Europa, el Miura, y lo hace en las instalaciones del INTA en el Arenosillo, en Huelva**

#### Aterrizaje Pilatus

**La firma suiza decide invertir en una planta de producción en Sevilla para fabricar componentes de sus jets privados**

#### Hub aeroespacial

**El proyecto Net Zero desarrollará un hub aeroespacial en Jerez de la Frontera (Cádiz)**

fábrica para producir componentes de sus jets, o Sener, que ha abierto nueva oficina en Sevilla, entre otras. «Estamos viendo empresas de forma continua», aseguró el consejero de Industria, Energía y Minas, Jorge Paradelo, a la vez que desde el clúster An-

dalucía Aerospace reconocieron tener encuentros con numerosas firmas como una australiana dedicada a los motores con pilas de hidrógeno.

#### El tamaño de las firmas

El ecosistema aeroespacial andaluz está conformado por 147 empresas –cuatro más que el año pasado–, la gran mayoría de ellas en Sevilla (106), Cádiz (22) y Málaga (13).

El 30% de las empresas son grandes, con más de 50 millones de facturación o 250 empleados en nómina, mientras que el resto se reparten entre pymes (45%) y microfirms (25%).

Además, la industria aeronáutica copa un porcentaje mayoritario con 124 compañías, seguida de once firmas dedicadas a la aviación, siete a espacio y cinco a las aeronaves no tripuladas y la movilidad aérea avanzada. Si se atiende a la actividad principal, las aeroestructuras, montajes y actividades mecánicas se llevan la palma con 53 firmas empleadas en este segmento.

Airbus juega un papel decisivo para este sector en la región: el 71% de la facturación está vinculada a los programas de defensa de este gigante aeronáutico, mientras que el 26% se corresponde con sus programas civiles.

En cuanto a las exportaciones, Andalucía es la segunda comunidad de España que más vende en el extranjero en este sector. En concreto, alcanza el 28% del total nacional, siendo Francia su primer destino, seguida de Alemania e Irlanda.



Recreación de la avenida de Guadalhorce, con el parkin subterráneo. Abajo, aspecto que tendrá la recuperación de los tinglados // FOTOS: ABC

## Las obras del muelle de ocio del Distrito Portuario empezarán en 2025

► La modificación del Plan Especial del Puerto permitirá una inversión de 500 millones en este nuevo barrio que debe estar en funcionamiento en 2029



JESÚS MORILLO  
SEVILLA

La Autoridad Portuaria dio ayer el pistoletazo de salida para el inicio de las obras que transformarán los terrenos comprendidos entre el puente de las Delicias y el del Centenario, a lo largo, y la avenida de las Razas y la Dársena, a lo ancho, en el nuevo distrito portuario de Sevilla. El presidente de la Autoridad Portuaria, Rafael Carmona, y la consejera de Articulación del Territorio y Vivienda, Rocío Díaz, anunciaron la aprobación inicial del Plan Especial del Puerto de Sevilla, que permitirá cambiar los usos del suelo para acoger otros, como universitarios, oficinas públicas, de ingeniería, así como zonas verdes y culturales.

La tramitación por parte de la Consejería de este documento puede tener un plazo de entre nueve meses y un año, detalló Carmona, a partir del cual confía en que puedan iniciarse las obras. El objetivo es que las obras estén concluidas y el distrito en funcionamiento en 2029, coincidiendo con la conmemoración del Centenario de la Exposición Iberoamericana de 1929.

Los terrenos del Puerto, que cambiarán a usos administrativos, empresariales, de ocio y de cultura, y que in-

cluirán amplias zonas verdes son una de las patas del nuevo barrio. Porque la segunda la constituyen los terrenos municipales pendientes de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) para poder incluir usos residenciales y que la oposición mantiene bloqueada, alegando que no se ha tenido en cuenta la opinión de los vecinos en el proyecto. Pese a ello, el gobierno municipal que preside José Luis Sanz, también presente en el acto de ayer, confía en revertir la situación continuando los contactos con la oposición y los vecinos, con el objetivo de

volver a elevarlo a Pleno en septiembre.

Pero mientras el Ayuntamiento despeja el futuro de esos terrenos, la Autoridad Portuaria ha tramitado ya la modificación del Plan Especial de los suyos, de 40 hectáreas de extensión, y que actuará sobre tres áreas de actuales usos portuarios. Estas zonas, una vez concluido el trámite administrativo pasarán a dedicarse a espacios libres y zonas verdes, como el Parque del Puerto, la vía verde o la avenida de Guadalhorce, que se convertirá en un amplio bulvar con arbolado y será el eje del distrito; o para actividades económicas

compatibles con el tejido urbano y equipamiento, en la zona del Muelle de Tablada, tinglados y naves, o el distrito financiero junto al Centenario.

El presidente de la Autoridad Portuaria cifró en 500 millones de euros la inversión, público y privada, que se pretende implementar en estas cuarenta hectáreas de dominio público portuario. Esa inversión pasa por la rehabilitación y conservación de los tinglados y naves del puerto, que se conservarán como elementos de arquitectura regionalista de alto valor patrimonial y a los que se dotará de nuevos usos, a partir de la primera crujía, creando en la avenida de Guadalhorce una zona de soportales.

«Estas naves que antes formaron parte de la muestra del 29 y después se utilizaron como almacenes portuarios, ahora tendrán usos universitarios, oficinas públicas y actividades de ingeniería», señaló Carmona. De hecho, está previsto que se instalen una universidad privada como Eusa, dos empresas de ingeniería y dos organismos de la Junta de Andalucía.

El distrito será un espacio habitable, incluso y conectado con 300.000 metros de techo para nuevas actividades económicas y 200.000 metros de espacios libres y zonas verdes.

### Se edificará con un ladrillo obtenido del dragado del Guadalquivir

**El ladrillo será «protagonista» de la recuperación de los edificios patrimoniales que contribuirán a dar forma al nuevo distrito portuario. La idea de la Autoridad Portuaria es dar un «tratamiento bioclimático» al nuevo barrio, eliminando el uso de hormigón y potenciando el ladrillo, con el que se pretende recordar el espíritu de la Exposición Iberoamericana de 1929 y homenajear**

**a Anibal González con la recuperación de naves y tinglados. Así, se recuperará el ladrillo de Gerena que presentan tinglados como el del muelle de Tablada y se utilizará un nuevo ladrillo que se obtendrá de los sedimentos procedentes del dragado del Guadalquivir. Estos se destinarán a la «rehabilitación de las naves y el acerado bioclimático» que tendrá el distrito.**

Publicación	ABC Sevilla General, 15
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	04/07/2024
País	España
V. Comunicación	33 687 EUR (36,249 USD)
Tamaño	19,22 cm² (3,1%)
V.Publicitario	1128 EUR (1214 USD)

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



# El Distrito Portuario estará listo en 2029 con un parking de 800 plazas

- Las obras comenzarán el próximo año y tendrán una inversión de 500 millones de euros
- Se remodelará el muelle de Tablada con nuevos usos para oficinas, universidad y ocio



Recreación virtual de la galería de los tinglados, en el muelle de Tablada.

**Diego J. Geniz**

El nuevo Distrito Portuario de Sevilla ya tiene fecha para que sea realidad. Será en 2029, coincidiendo con el centenario de la Exposición Iberoamericana, cuando concluya la remodelación del muelle de Tablada. La figura de Aníbal González estará muy presente en la remodelación de las naves y tinglados de esta zona, donde se invertirán 500 millones de euros. Las obras comenzarán el próximo año e incluyen la construcción de un parking en la Avenida del Guadalhorce con 800 plazas.

El presidente de la Autoridad Portuaria, Rafael Carmona; la consejera de Fomento, Rocío Díaz; y el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, dieron a conocer ayer el proyecto a acometer en esta banda de 40 hectáreas que discurre en paralelo a la dársena del río. Desde el puente de las Delicias al del Centenario. Una iniciativa que ya cuenta con el primer visto bueno de la Junta de Andalucía, que ha otorgado la aprobación inicial de la modificación puntual del Plan Especial del Puerto, que afecta a dichos suelos. Queda por delante un trámite administrativo para la aprobación definitiva, que puede tardar entre nueve meses y un año.

Este periodo conlleva que las obras comiencen en 2025. No de-



La Avenida del Guadalhorce, que separa las naves de los tinglados, se convertirá en un gran bulevar.

ben demorarse más de un cuatrienio, pues la intención es que el Distrito Portuario se inaugure en 2029, cuando se cumpla un siglo de la Exposición Iberoamericana que extendió la ciudad hacia el sur.

Se trata, ahora, de que esta zona, sin apenas uso desde hace tiempo, se convierta en un revulsivo económico y medioambiental de la ciudad. Para ello, se tendrá muy presente la figura de Aníbal González y su legado. El presidente del Puerto insistió, en este sentido, en la importancia que va a adquirir el ladrillo, que fabricará una empresa malague-

ña a partir de los sedimentos extraídos del lecho del río en los dragados anuales.

Remodelación que sigue la estética del 29, pero con un concepto actual de sostenibilidad. Este principio se evidencia en la colocación de placas fotovoltaicas en los tejados de las naves regionalistas de la Avenida de las Razas y en el tratamiento bioclimático de los materiales que se empleen.

También habrá —como reclaman las asociaciones vecinales del entorno— amplias zonas verdes que hagan transitable este extenso enclave. A este respecto, una frondosa arboleda aportará

abundante sombra a la Avenida del Guadalhorce, que se convertirá en el gran bulevar del Distrito Portuario. Debajo de ella se construirá un parking (con inversión pública) para 800 usuarios, lo que evitará futuros problemas de movilidad.

Autoridad Portuaria, Junta y Ayuntamiento dieron a conocer esta iniciativa después de que la modificación del Plan Especial del Puerto de Sevilla haya recibido la aprobación inicial de la Consejería de Fomento para su tramitación. Se trata, en suma, de adaptar estas 40 hectáreas a los nuevos usos contemplados en

el Máster Plan del Distrito Urbano Portuario.

La utilización que hasta ahora se le daba a las construcciones de la zona era de carácter comercial, de almacenamiento y logística. Actividades que se han ido trasladando al sur del Puerto, hacia los antiguos Astilleros. Se reemplazarán a partir de ahora por usos comerciales en el muelle de Tablada, con los tinglados y naves (en los que se respetará su diseño original), y financiero en la zona más próxima al puente del Centenario. “El nuevo distrito será un espacio habitable, incluso y conectado con 300.000 metros de techo para nuevas funciones económicas y otros 200.000 para espacios de ocio y zonas verdes”, detalló Carmona.

El Máster Plan reserva más de la mitad de esta extensa superficie a zonas libres, que incluye la vía verde. Se trata de un parque lineal que discurre en paralelo a la Avenida del Guadalhorce y aprovecha el trazado ferroviario del Puerto. También lo compone el denominado Puente Verde, que supone la unión entre este distrito y el Parque del Guadaira. No debe olvidarse aquí el uso peatonal que se le dará al antiguo Puente de Hierro en un corredor junto al río. Otro atractivo más del Distrito Portuario.

El muelle de Tablada albergará la nueva terminal de cruceros, que en la actualidad se encuentra en las Delicias. Para ello, se adecuará el tercer tinglado que, sumado a los otros existentes, permitirá pasear por esta zona de la dársena bajo la sombra. En estas construcciones, que tanto identifican al Puerto, se instalará el Port Center, un servicio con el que se quiere abrir la actividad portuaria a la ciudad.

Otro de los puntos importantes para el nuevo distrito atañe a la conservación del patrimonio portuario, avalado por un informe del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH). Conciernen a las naves de la Avenida de las Razas, que por la estructura y elementos empleados en su construcción, suponen un referente del regionalismo.

En origen sirvieron para almacenes de la Exposición del 29 y luego cumplieron tal cometido en el Puerto. Con el nuevo distrito se convertirán en oficinas públicas (del Ayuntamiento y la Junta), para actividades de ingenierías y para Eusa, la universidad de la Cámara de Comercio.

En el listado de elementos a rehabilitar y conservar en el Plan Especial se encuentran, además, el mencionado ladrillo, el adoquín de Gerena del mismo muelle y las grúas.

Esta zona junto a la dársena no incluye usos residenciales, algo que sí se contempla en la reurbanización de la Avenida de las Razas, lo que ha provocado las críticas de asociaciones vecinales y de los grupos de la oposición.

Tanto Rafael Carmona como Rocío Díaz y José Luis Sanz agradecieron “la lealtad constitucional” para sacar adelante este proyecto de “consenso”. Palabras coincidentes en un acto en el que no hubo representantes de grupos municipales distintos al del gobierno local ni de asociaciones vecinales del entorno.



Rafael Carmona, Rocío Díaz y José Luis Sanz en un tinglado del muelle de Tablada.

## La urbanización de las Razas sigue sin conseguir el respaldo de la oposición

Sanz pide el apoyo de los grupos políticos mientras la izquierda lo acusa de falta de diálogo

**D. J. G.**

El nuevo Distrito Portuario de Sevilla no se queda fuera del debate político. El alcalde José Luis Sanz pidió ayer, en la presentación del proyecto, que el PSOE (al que no citó de forma específica) no bloquee esta iniciativa y la respalde en

un futuro Pleno municipal. Desde la oposición no tardaron en responderle al primer edil. El portavoz socialista, Antonio Muñoz, lamentó que el distrito esté carente de respaldo vecinal, mientras que su homóloga en Podemos-IU, Susana Hornillo, advirtió que en este proyecto pueden cometerse los mismos errores que con los pisos turísticos.

Sanz, quien agradeció a la Junta la nueva ley del suelo andaluza (Lista) que ha permitido sacar adelante este proyecto, incidió en que “el Puerto es un motor económico de la ciudad, que, por tanto,

el Ayuntamiento y este equipo de gobierno tiene que cuidar y que mimar”. “La pena es que otros proyectos pendientes con el Puerto estén paralizados por la irresponsabilidad de un partido político, de un grupo político que fue, curiosamente, quien impulsó aquel proyecto”, refirió Sanz en alusión a la reurbanización de la Avenida de las Razas, de cuyo planteamiento recelan los socialistas.

La propuesta para esa arteria plantea 98.000 metros cuadrados de edificabilidad, de los que 82.000 son para uso residencial (226 viviendas protegidas y 474

de renta libre). A esta superficie se añaden 16.000 metros cuadrados para usos terciarios. En un pleno de mayo no salió adelante al votar en contra Podemos-IU y Vox y abstenerse el PSOE.

El alcalde espera que “ese grupo político” y el resto de fuerzas “antepongan el día de mañana, cuando lo volvamos a llevar pronto a Pleno, los intereses de la ciudad a sus intereses personales o partidistas porque es un proyecto fundamental, no sólo para el Puerto sino para la ciudad”.

Las palabras del alcalde fueron contestadas por el portavoz

No hubo ni partidos de la oposición ni vecinos en la presentación del Distrito Portuario

del PSOE, quien lamentó que este proyecto no cuente con el respaldo vecinal necesario. Muñoz incidió en que desde marzo “ni Sanz ni su equipo se han reunido con el PSOE ni han llamado siquiera para negociar sobre qué ajustes se podrían hacer en el proyecto urbanístico del Distrito Portuario”. Criticó que en la presentación de ayer no se invitara ni a los grupos de la oposición ni a los vecinos.

En la misma línea se expresó la portavoz de Podemos-IU. Susana Hornillo recomendó a Sanz que abra “un proceso de diálogo” con los vecinos de “los barrios afectados” por la reurbanización de la Avenida de las Razas. También alertó de que “presionar a los grupos de la oposición como ha vuelto a hacer el alcalde es el peor camino posible”. “Esta misma actitud ha sido el principal error que el regidor ha cometido con la gestión del reglamento de pisos turísticos”, añadió.

## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

# La planta de Amazon en Sevilla ya es la más rápida del mundo

► La compañía se prepara para el 'Prime Day', sus rebajas del 16 y 17 de julio

MERCEDES BENÍTEZ  
SEVILLA

Las rebajas llegan también a Amazon. Los próximos días 16 y 17 serán 'Prime Day', el evento anual de ofertas, con el que los clientes Prime tendrán acceso exclusivo a cientos de miles de rebajas, tanto en grandes marcas como pequeñas y medianas empresas. Y para ello, en la planta de Dos Hermanas en Sevilla, ya se están preparando. ABC ha visitado las instalaciones sevillanas, uno de los nueve centros de España en el que trabajan 1.500 empleados de 60 posiciones distintas, de hasta veinticinco nacionalidades y en el que el 47 por ciento son mujeres y los empleados con alguna discapacidad rondan el 3 por ciento.

Amazon Sevilla, que ocupa una superficie de 180.000 metros y que almacena 24 millones de artículos, está estos días a todo gas. En realidad casi como siempre, porque se trata de una planta en la que se trabaja todo el año 24/7 ya que sólo para durante los sábados en los que se quedan únicamente tareas de mantenimiento. De hecho, presumen de que Amazon Sevi-

lla es la más rápida del mundo ya que se puede pedir un artículo 89 minutos antes de que salga el camión y la compañía lo sirve. Es un récord si se compara con el resto que tiene establecido el tope de 90. Si un producto no llega a tiempo les piden explicaciones.

En esa rapidez entra un proceso como el que ahora están inmersos para los pedidos de estos días. Un proceso totalmente mecanizado y en el que es muy importante el área robótica, una superficie de 115.000 metros cuadrados en la que los robots trasladan los productos. En esa zona no hay trabajadores que sólo entran cuando algún producto se ha caído de las estanterías andantes para volver a ponerlo en su sitio. En ese proceso entra una constante mejora e innovación que incluye incentivos a los empleados que tengan ideas para mejorar el proceso o hacerlo más rápido.

De hecho, los productos no se pueden apilar y tienen que estar visibles, a excepción de aquellos que son productos íntimos. El sistema está capacitado para saber la hora a la que debe

**La planta de Dos Hermanas tiene 1.500 empleados y 24 millones de artículos. Ahora prepara sus propias rebajas**



Preparación de envíos de Amazon para el Prime Day // J. M. SERRANO

salir el producto para cumplir la fecha de entrega del pedido. Y también sabe cuando un paquete está próximo a su fecha de caducidad. Por ello, a la hora de hacer las entregas se tiene en cuenta esa fecha. Es algo importante ya que en el centro de Dos Hermanas también se recogen muchos pedidos de alimentos: bebidas, potitos para los niños, chocolatinas o incluso otros que también son perecederos como los cosméticos.

En la zona de empaquetado ya están preparando los productos para el envío tienen un sistema de algoritmos para que las cajas se ajusten al tamaño de la mercancía. Todo con la

finalidad de utilizar las más pequeñas con una doble finalidad: reducir el consumo de cartón y también el tonelaje de los camiones.

Y en esa rapidez también entran los camiones, que llegan y salen constantemente. Ayer, por ejemplo, un día de baja intensidad, salieron 66 camiones. El centro está capacitado para sacar al día 650.000 paquetes.

Se prima la seguridad de los trabajadores y se tienen en cuenta las condiciones climatológicas y, cuando hace demasiado calor, se evita que haya trabajadores a la intemperie. Para ello tienen termómetros y consultan las páginas del tiempo.

# Aparcamiento y zonas verdes y culturales, las concesiones a los vecinos

► La oposición justifica su 'no' al proyecto en el rechazo de las asociaciones de la zona

**J. MORILLO**  
SEVILLA

El anuncio de la construcción de un aparcamiento subterráneo con ochocientas plazas en la avenida de Guadalhorce es el último guiño que ha realizado la Autoridad Portuaria a las asociaciones de vecinos de la zona, que aseguran que no se han atendido sus reivindicaciones en el que es el principal proyecto urbanístico que presenta la capital andaluza en los próximos años.

Anteriormente, la Autoridad Portuaria, que acaba de modificar su Plan Especial para introducir nuevos usos en sus terrenos, y el Ayuntamiento de Sevilla, que tiene bloqueada por la oposición la modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) para introducir viviendas en sus terrenos, han realizado otras, que, sin embargo, siguen sin contentar a los residentes, especialmente a la Asociación de Vecinos del Puerto.

Estas cesiones, a las que ahora se suma el parking, han pasado por el aumento de las zonas verdes presentes en el proyecto, que ocupan más de cien mil metros cuadrados, la creación de un centro cívico y nuevos espacios culturales, como la denominada Casa Azul.

Pero la necesidad de aumentar los aparcamientos ha sido uno de los caballos de batalla de esta asociación de vecinos, que alertaba de los nuevos usos de ocio y cultura, así como administrativos y empresariales del nuevo distrito iban a complicar el estacionamiento de los residentes.

Ello a pesar de que los edificios pro-

yectados cuentan con parking y se prevea un nuevo aparcamiento con capacidad de 1.400 vehículos en superficie, según recoge el planeamiento.

Los vecinos siguen demandando un plan de movilidad de la zona y no están de acuerdo con prolongar la oferta de ocio que se ubica en el muelle de las Delicias.

Estas reivindicaciones vecinales están detrás del rechazo de los grupos de la oposición a que el Ayuntamiento de Sevilla modifique el PGOU, con el objetivo de cambiar de uso unos terrenos, inicialmente, previstos para torres de oficinas y que el proyecto contempla ahora como uso residencial.

El PSOE, que impulsó el proyecto cuando estaba en la Alcaldía, se acoge a estas críticas de los vecinos para haberse abstenido el pasado marzo en el Pleno que debería haber aprobado la modificación del PGOU y en el que votaron en contra Vox y Podemos-IU, dando al traste con las pretensiones del equipo de gobierno de José Luis Sanz.

El alcalde hacía ayer un llamamiento a la responsabilidad de los grupos de la oposición para «desbloquear» un proyecto que permite rehabilitar una «zona abandonada y volver a poner en valor desde el punto de vista económico una zona importantísima».

Sin embargo, el portavoz socialista, Antonio Muñoz, afeó a Sanz que desde entonces ni el alcalde ni su equipo se hayan reunido con el PSOE «ni han llamado siquiera para negociar sobre qué ajustes se podrían hacer». Además, lamentó que a la presentación «no sólo no han estado los grupos de la oposición, que son los que han de dar su visto bueno o no en el Pleno, sino que tampoco han sido invitados los vecinos».

La portavoz de Podemos-IU, Susana Hornillo, también criticó a Sanz por, en su opinión, «no ofrecer diálogo» en esta cuestión ni a oposición ni vecinos.

## AGENCIA MOODY'S

# Ratifican a Caja Rural del Sur con perspectiva positiva

S. E. SEVILLA

Moody's, la agencia de calificación crediticia, ha concluido la revisión periódica del rating de Caja Rural del Sur, ratificando su calificación en Baa1 y manteniendo una perspectiva positiva.

Además, ha confirmado la evaluación crediticia base (BCA), que refleja la fortaleza intrínseca de la entidad en Baa1, el nivel más alto otorgado ac-

tualmente a entidades financieras en España por la mencionada agencia.

En concreto, esta calificación sitúa a Caja Rural del Sur entre las mejores entidades del sector financiero español en términos de calidad crediticia, al nivel del Estado Español.

Según Moody's, el BCA (fortaleza intrínseca) de Caja Rural del Sur refleja su perfil de riesgo relativamente bajo, con actividades centradas en la

prestación de servicios bancarios tradicionales a particulares y empresas, principalmente en su región de origen, que es Andalucía.

La agencia destaca que Caja Rural del Sur cuenta con métricas financieras sólidas, incluyendo la calidad de activos, rentabilidad, con altos índices de capital, y una gran base de depósitos minoristas y una muy baja dependencia del financiamiento mayorista, según destacó ayer la entidad bancaria.

### Ratio de solvencia

En la actualidad, Caja Rural del Sur, cuenta con una ratio de solvencia (CET1) del 20,76%, lo que supone 11,39

puntos por encima de las exigencias del regulador, siendo de las más altas del sector. Adicionalmente, el volumen de negocio de la entidad alcanzó los 16.364 millones de euros al cierre de 2023, con un crecimiento de 1.100 millones de euros en el último año.

Este crecimiento supone un impacto económico de más de 3.000 millones de euros en términos de renta y cerca de unos 50.000 empleos creados y mantenidos.

Además, Caja Rural del Sur es la entidad con mayor participación en el programa de adquisición de viviendas para jóvenes en colaboración con la Junta de Andalucía, gestionando más del 50% de los avales concedidos.



Una mujer teletrabaja desde su casa frente al mar // EFE

## Los empleados de la Junta de Andalucía podrán teletrabajar dos días a la semana

► La Consejería de Función Pública abre la puerta a ampliar el teletrabajo otro día más

S. A.  
SEVILLA

Los empleados de la Junta de Andalucía podrán teletrabajar dos días a la semana, uno más que lo permitido hasta ahora. La Consejería de Justicia, Administración local y Función Pública abre además la posibilidad a un tercero previa «evaluación de la implantación» de este sistema y «si existen evidencias de la optimización de recursos y la atención a necesidades organizativas de la ciudadanía». Si así se constatará, la Consejería propondría al Consejo de Gobierno la «ampliación hasta el máximo del 60%» de la jornada.

Así lo confirmaron ayer fuentes de la Consejería a Europa Press tras el decreto que regulará esta modalidad laboral por la de Negociación Común del Personal Funcionario, Estatutario y Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía.

El sindicato CSIF expresó su apoyo a esta nueva regulación del teletrabajo en Andalucía ya que «evitará ambigüedades y aportará mayor transpa-

**CSIF aplaude la medida, que entrará en vigor en un plazo de tres meses a partir de la publicación del nuevo marco normativo**

rencia y seguridad jurídica a trabajadores y Administración», indicó.

La central sindical subrayó la «importancia» del nuevo modelo de organización del trabajo que «supone la regulación permanente del trabajo no presencial, después de la regulación transitoria que supuso la pandemia de la Covid-19, que ha venido prorrogándose hasta ahora y por el que los empleados públicos sólo pueden teletrabajar un día a la semana».

Para CSIF, «uno de los grandes avances de la nueva norma es aportar concreción, transparencia, claridad y seguridad jurídica, tanto a los trabajadores como a la Administración».

### Catálogo de puestos

Además, «se evitarán ambigüedades y arbitrariedades gracias a la creación de un catálogo de puestos y funciones en el que se establecerá el grado susceptible de teletrabajo para cada uno de los puestos». Dicho catálogo se irá integrando «progresivamente» en las distintas relaciones de puestos de trabajo (RPT), ha explicado en su comunicado.

La central sindical valoró además «especialmente» que este marco normativo establezca un plazo de «sólo tres meses» desde la publicación del decreto para que los ámbitos donde no hay una regulación específica de la modalidad laboral no presencial, como Sanidad, Educación y Justicia, se dote de dicha regulación en sus respectivas mesas sectoriales.

En cuanto a la dotación de medios para teletrabajar, CSIF apuntó el compromiso de la Administración recogido en el decreto.

# El Ayuntamiento invierte más de 13 millones en Lipasam

● La empresa municipal de limpieza comprará 167 nuevos vehículos para renovar la "maquinaria obsoleta" de su flota

## R. S.

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, anunció ayer que invertirá más de 13 millones en renovar la maquinaria obsoleta de Lipasam y comprará 167 nuevos vehículos con el objetivo de renovar la flota y mejorar la limpieza de la ciudad. Concretamente, se va a licitar la compra de 30 vehículos para reforzar los tratamientos de baldeo, 35 motocarros, 100 triciclos eléctricos para tareas de limpieza viaria, y 2 barredoras de

También se licitará la inversión de 3,3 millones de euros en repuestos para mantenimiento

mediana capacidad, con un presupuesto total cercano a los 10 millones de euros. Además, se licitará la inversión de 3,3 millones en repuestos para el mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria. Las adjudicaciones están previstas para los próximos meses y la llegada de los vehículos para el próximo año.

Sanz explicó que dicha inversión "llega para paliar la situa-

ción en la que nos hemos encontrado los vehículos de Lipasam, con cerca del 85% de los camiones de recogida con continuas averías y para lo que ya se licitó un contrato de alquiler y otro para la llegada de 21 nuevas unidades, ahora es el turno de las baldeadoras".

Según el alcalde, "más del 60% de las baldeadoras se encuentran con más de 20 años de antigüedad, siendo muchas de ellas de los años 90 y acumulando horas de trabajo a más de un turno y todos los días del año. Por ello, hemos decidido apostar por la mejora de la limpieza invirtiendo en nueva maquinaria".

"Con la decisión firme de reforzar los tratamientos de limpieza con baldeo, Lipasam adquirirá 30 vehículos que permitirán realizar tratamientos de limpieza con agua no potable a presión y aumentar su frecuencia. Se trata concretamente de 10 baldeadoras de gran capacidad, 10 hidrolimpiadores de alta presión y 10 barredoras dotadas con lanzas para la aplicación de agua", indicó Sanz.

Por su parte, las dos barredoras de mediana capacidad, llegarán para reforzar la flota de vehículos de limpieza viaria, con la que actualmente cuenta la em-



El alcalde, José Luis Sanz, en una de las últimas actuaciones de Lipasam en Triana.

presa. Dichos vehículos, aptos para la limpieza en zonas amplias y avenidas, incluirán los últimos avances tecnológicos para maquinaria de limpieza pública, y estarán adaptados a la normativa vigente en materia de protección ambiental, y más concretamente en lo que a emisión de ruidos y gases contaminantes se refiere. "Todo ello, con el objetivo de minimizar las molestias ocasionadas al ciudadano, aumentando el nivel de calidad de vida en la ciudad", agregó.

Por otra parte, se ha aprobado el pliego de condiciones para la adjudicación del suministro de 100 nuevos triciclos eléctricos para trabajos de limpieza viaria. Con este vehículo, el operario puede disponer de una visión directa y cercana de las zonas a lim-

piar, ofreciendo una rápida y ágil respuesta a las necesidades de limpieza de las zonas a barrer, y una mayor presencia y cercanía a los vecinos.

Además, ya se ha adjudicado el servicio de lavado interior y exterior de contenedores de carga lateral, que es el modelo más extendido en toda la ciudad, y contenedores soterrados. Concretamente, dentro de este nuevo contrato, y con un importe de adjudicación de más de 280.000 euros al año, se busca incrementar la frecuencia de limpieza de los contenedores que pueden provocar mal olor. Finalmente, en la Comisión Ejecutiva celebrada la pasada semana, y en lo que a mejora de la flota de vehículos se refiere, se han aprobado los pliegos para la contratación, con un valor esti-

mado de cerca de 3,3 millones de euros, de suministro de repuestos y piezas destinadas para el correcto mantenimiento, tanto preventivo como correctivo, que se realiza a los camiones de recogida de residuos, barredoras y motocarros de limpieza en los talleres propios de Lipasam.

"Queremos prestar unos servicios de calidad y mejorar la limpieza en la ciudad", ha destacado el alcalde. Ha concluido que "quiero intensificar y mejorar la limpieza viaria en las calles de todos los barrios, que la limpieza deje de ser un problema, en definitiva que Sevilla vuelva a ser una ciudad limpia. En un año es imposible arreglar el desastre de 8, pero estamos en el camino que nos va a conducir a nuestro objetivo", concluyó.

# El PSOE tacha al PP de «sicario de la política» por urdir «el montaje y cacería» de los ERE

► El PP lleva su ofensiva contra el TC al Parlamento con una proposición no de ley

J. ALONSO  
SEVILLA

Las sentencias del Tribunal Constitucional que han revisado ya la aplicación de los delitos de prevaricación y malversación en el caso de los ERE y que han supuesto ya anulaciones de condenas y las primeras excarcelaciones están llevando a PSOE y a PP a fijar posiciones de máximos, a desdibujar los límites de la política andaluza de los últimos años y a revivir los episodios de máxima tensión que se han vivido en la política autonómica en las últimas décadas.

Los socialistas siguen subiendo decibelios y ayer acusaron al presidente andaluz, Juanma Moreno, de ser el «jefe de la banda» que urdió «la mayor cacería que se ha producido en la política española». Y llegaron incluso a cuestionar, a través de su portavoz parlamentaria, Ángeles Ferriz, el resultado electoral de 2018 que derivó en la llegada del PP a San Telmo con el respaldo en el Parlamento de Vox: «El PP nunca hubiera gobernado Andalucía si no es de la mano de la extrema derecha y sin esta cacería y montaje político. Limpiamente no gobernarían hoy Andalucía. Se dedicaron a manchar el trabajo del PSOE y la historia del PSOE. Como si fueran unos sicarios de la política, que matan políticamente al adversario cuando no pueden con él».

**Toni Martín**

Portavoz del PP

**«Sánchez quiere blanquearlo todo con una especie de amnistía encubierta a los responsables del escándalo»**

**Ángeles Ferriz**

Portavoz del PSOE

**«Moreno es el jefe de la banda. Nunca hubiera sido presidente sin la extrema derecha y sin el montaje y la cacería de los ERE»**

**Manuel Gavira**

Portavoz de Vox

**«Vivimos en un Estado corrupto donde PP y PSOE llevan la manija»**

**Esperanza Gómez**

Portavoz Por Andalucía

**«El Gobierno andaluz debe asumir y acatar las sentencias del TC»**

**Maribel Mora**

Diputada de Adelante

**«Fue una barbaridad, eso se llama corrupción, y eso no lo quita nadie»**

Ferriz cuestionó así ese proceso electoral y aseguró que estuvo condicionado por un caso de los ERE que para el PSOE se está desmontando con las sentencias del Tribunal Constitucional. No mencionó la palabra gobierno «ilegítimo», aunque al ser requerida por los periodistas sí respondió afirmativamente que esa era la conclusión de su exposición. Posteriormente, ya fuera de micrófonos, lo matizó: «El PSOE no considera ilegítimo el gobierno ni las elecciones».

Las palabras de Ángeles Ferriz fueron inmediatamente descalificadas por el portavoz del PP-A, Toni Martín, quien las tachó como las «más delirantes de la historia de Andalucía» y propias de un partido «radical», del «fanatismo político» y de una «pérdida absoluta del norte». «¿Cuestiona la legitimidad de un gobierno respaldado por una amplísima mayoría absoluta? ¿El PP es el culpable de que haya dirigentes socialistas en la cárcel? ¿En qué lugar deja a todos los jueces, los fiscales, la policía, la Guardia Civil, que juzgaron este caso sin precedentes de la historia de España? ¿Están diciendo que todas las instancias están al servicio del PP?».

Pero el PP también eleva el nivel de ruido conforme se van produciendo sentencias. Ayer, el consejero de Presidencia, Antonio Sanz, tachó de «escándalo judicial» las decisiones del Tribunal Constitucional. Y su portavoz parlamentario, Toni Martín, anunció una proposición no de ley en el Parlamento en el que por primera vez se produce un choque entre la Cámara autonómica y una de las principales instancias judiciales como es el Constitucional.

El PP aprobará en el Parlamento un respaldo a las instancias judiciales (Audiencia y Supremo) que han llevado la investigación de los ERE y lanzará al mismo tiempo un mensaje al TC: «Se hace necesario respaldar a estas instituciones públicas para que puedan ejercer sus funciones, unos sin extralimitarse en la interpelación de la legalidad ordinaria y el otro para que en el examen de la vulneración de derechos fundamentales no se pretenda revisar la valoración de los elementos probatorios a través de los cuales se haya podido llegar a la convicción de una decisión judicial».

## RESULTADOS

### Ayesa crece un 10,5% y logra 717 millones de euros de ventas tras sumar Emergya

N. R. SEVILLA

Ayesa, proveedor global de servicios de tecnología e ingeniería, alcanzó una facturación de 717 millones de euros al cierre de 2023, lo que supone un 10,5% más respecto al ejercicio anterior.

Este el tercer año consecutivo de crecimiento a un ritmo de doble dígito y coincide con que Ayesa ha adquirido tres firmas en este ejercicio. «El 2023 ha estado marcado por el proceso de integración inteligente y constructivo, ejecutado tras la adquisición de tres compañías con las que más que duplicamos tamaño», explicó ayer el CEO de la firma, José Luis Manzanares.

La previsión para 2024 es seguir esta tendencia con una cartera de proyectos de 1.157 millones, la más alta en la historia de la compañía. «En 2024, esta nueva Ayesa seguirá contribuyendo a aumentar la competitividad de las empresas a través de su digitalización y a la mejora de los servicios públicos con sistemas más eficientes, así como al futuro de la movilidad y de las ciudades», subrayó.

#### Compras

En cuanto a la estrategia de crecimiento inorgánico -puesta en marcha tras la inversión mayoritaria de A&M Capital Europe en 2022- cabe destacar que en abril de este año la firma ejecutó la adquisición de Emergya, para reforzar sus capacidades en IA y posicionarse como uno de los principales partners de Google en Europa. Esta compañía aporta 680 profesionales especializados.

Ayesa cuenta con más de 13.000 profesionales y tiene sedes en 23 países y, actualmente, España representa el 71% del total de facturación, impulsada fundamentalmente por los servicios de tecnología tras la integración de Ibermática y M2C. Por su parte, el área internacional pasa al 29%, aunque en servicios como ingeniería la proporción de la actividad exterior sigue siendo muy elevada, en torno al 77%. Europa (sin contar España) supone un 7%; Latinoamérica -donde Ayesa lleva dos décadas de expansión y hoy en día cuenta con sede en nueve países- un 16%; y el resto del mundo, que incluye EE.UU., Oriente Medio y Asia (India, principalmente) asume un 6% del total. Si bien la presencia en estas últimas regiones es menor, el crecimiento en la cartera contratada viene impulsado en buena parte por nuevos.



José Luis Manzanares Abasolo, CEO de Ayesa.

## El negocio de Ayesa supera por primera vez los 700 millones de euros en 2023

● La compañía de ingeniería aumenta su empleo hasta 13.200 trabajadores y crece a doble dígito por tercer ejercicio consecutivo

**Alberto Grimaldi** SEVILLA

La compañía sevillana de ingeniería y servicios digitales Ayesa anunció ayer que su cifra de negocio superó por primera vez los 700 millones de euros –en concreto 717– durante el ejercicio de 2023. Estas cifras suponen un aumento de la facturación del 10,5% respecto al ejercicio anterior. La compañía destacó que se trata del tercer año consecutivo de crecimiento a doble dígito, “lo que consolida a la firma como una de las cinco mayores empresas de su sector”, señala en un comunicado con el que difundió sus resultados anuales.

La valoración de estos por parte de José Luis Manzanares Abasolo, CEO de Ayesa, fue positivo. El ejecutivo destacó que “2023 ha sido un ejercicio marcado por el proceso de integración inteligente y constructivo, ejecutado tras la adquisición de tres compañías con las que más que duplicamos tamaño. Pero, además, nos hemos acoplado logrando los presupuestos marcados y elevando la calidad del servicio y nuestra competitividad, lo que ha hecho que nos erigiéramos como el mejor proveedor IT del mercado español según el prestigioso estudio de Whitelane y Eraneos”.

Además de la cifra récord de negocio, la cartera de contratación también está en máximos, lo

que aventura a la compañía a anticipar que el presente ejercicio de 2024 sigue esta tendencia positiva. La cartera de proyectos la cifra a día de hoy en 1.157 millones. “En 2024, esta nueva Ayesa seguirá contribuyendo a aumentar la competitividad de las empresas a través de su digitalización y a la mejora de los servicios públicos con sistemas más eficientes, así como al futuro de la movilidad y de las ciudades”, agregó Manzanares Abasolo.

### MÁS EMPLEO

Desde que en 2022 entró en el capital de la empresa fundada por José Luis Manzanares Japón, con una participación mayoritaria, A&M Capital Europe, el crecimiento inorgánico ha sido una de las principales líneas seguidas por la compañía. Así, ha adquirido e integrado Ibermática y M2C, entre otras, y en este mismo año ha comprado la también sevillana Emergya –la sexta compra desde la llegada al accionariado del fondo de inversión–, con el objetivo de reforzar sus capacidades en inteligencia artificial (IA) y posicionarse como uno de los principales partners de Google en Europa. Solamente esta última compra supuso aumentar en 680 profesionales especializados la plantilla del grupo.

El crecimiento del empleo es otra de las características de esta

nueva etapa de la empresa tecnológica y de ingeniería. Tras la adquisición de Emergya, Ayesa alcanza una plantilla de 13.200 profesionales. Además, la compañía admite que su previsión es registrar un nuevo récord de contratación en 2024 y “mantener unas cifras de rotación por debajo de la media del sector, gracias a las políticas de gestión del talento puestas en marcha en los últimos años”. Estas medidas le han llevado a situarse como una de las mejores empresas para trabajar en España según Forbes.

Actualmente, Ayesa cuenta con sedes en 23 países. En su estrategia multinacional, España sigue representando el 71% del total, impulsada fundamentalmente por los servicios de tecnología tras las integraciones de Ibermática y Emergya.

El peso en el negocio del resto de países supone ahora un 29%, aunque en servicios como ingeniería la proporción de la actividad exterior sigue siendo muy elevada, en torno al 77%, destaca la compañía.

Ayesa enfatiza en que todas las regiones aportan crecimiento a la facturación. Así, Europa, excluyendo a España supone un 7%; Latinoamérica, donde tiene presencia en nueve países tras una expansión iniciada hace más de dos decenios, aumentó un 16%, y el resto del mundo, que incluye EEUU, Oriente Medio y Asia (India, principalmente) aporta un 6% del total. Ayesa señala que la implantación en estas regiones es menor, pero destaca el crecimiento en la cartera contratada por nuevos proyectos en países como Arabia Saudí.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

## CASO DE LOS ERE

# El TC anticipa el perdón a Griñán al borrar la malversación

- ▶ Un voto particular alerta de que dejar a los políticos al margen de control «no es compatible con un Estado democrático»
- ▶ Antonio Fernández, que gestionó directamente el desvío de fondos, también sale airoso de su condena

NATI VILLANUEVA  
MADRID

La sentencia de la exministra socialista Magdalena Álvarez abrió hace dos semanas la veda de la 'amnistía' al fraude de los ERE que, ahora sí, con toda probabilidad, se cerrará el 16 de julio con el perdón al ex presidente de la Junta de Andalucía José Antonio Griñán. Con la estimación de otros cuatro recursos de amparo y el borrado de la malversación, la mayoría progresista del TC terminó ayer de ensamblar las piezas que conducirán irremediablemente a la impunidad del mayor caso de corrupción política de España.

Por siete votos a cuatro, el Pleno del TC amparó ayer a la exviceconsejera de Hacienda Carmen Martínez Aguayo, número dos de Griñán, anticipando así el perdón del ex presidente de la Junta de Andalucía, pues los argumentos que esgrime el tribunal en su caso y en el de los otros ex altos cargos cuyos recursos fueron estimados -Antonio Fernández (Empleo), Jesús María Rodríguez (Justicia) y Francisco Vallejo (Innovación)- son prácticamente idénticos.

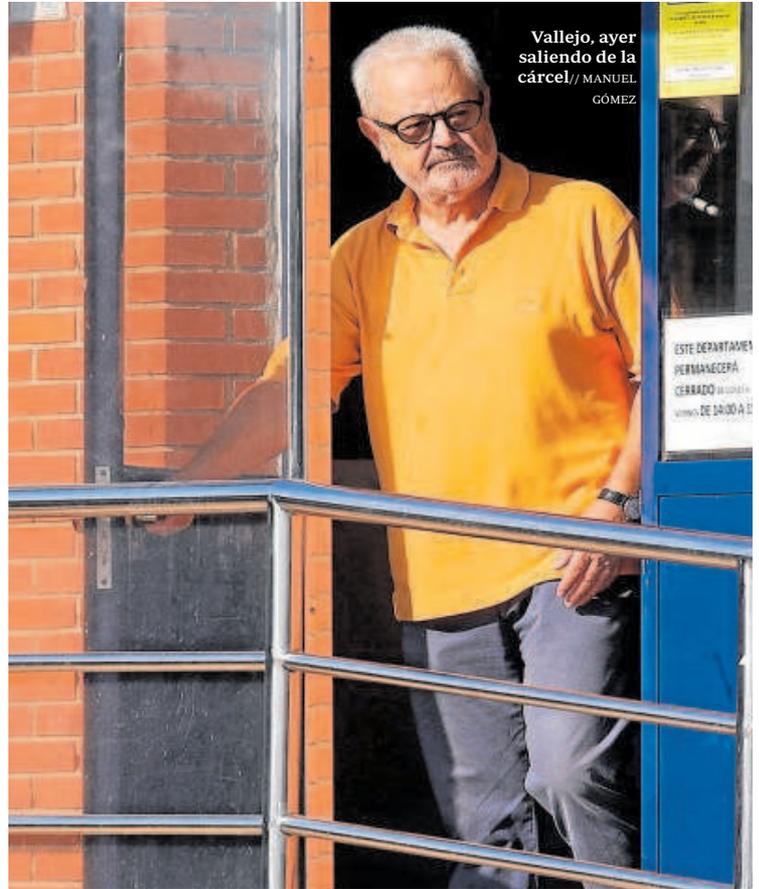
El primero, los órganos judiciales no pueden interferir en las relaciones institucionales entre el Parlamento y el Poder Ejecutivo; segundo, nadie puede pensar que va a ser condenado por unos hechos que tenían cobertura en la ley -el programa 3.1.L previsto en la ley de presupuestos-; y tercero, aunque no estuviera prevista en la ley una actuación concreta, el TC la perdona igual, porque ni la Audiencia de Sevilla ni el Supremo han argumentado «suficientemente» la autoría del delito, lo que vulnera la presunción de inocencia del ex alto cargo en cuestión. Sobre esta base no hay amparo que se resista.

La Audiencia de Sevilla y el Supremo consideraron que como viceconsejera

de Economía y Hacienda primero (2004-2009) y consejera de Hacienda después (2009-2010), Martínez Aguayo participó en la elaboración de los anteproyectos de ley de presupuestos para los años 2005 a 2009 y en distintas modificaciones presupuestarias. La realización de tales actos conllevó que terceros sustrajeran dinero público «sin que la recurrente realizara actuación alguna tendente a evitar ese proceder ilícito». Por lo mismo se condenó a Griñán.

La sentencia de la mayoría progresista declara que los órganos judiciales han realizado una interpretación y aplicación «imprevisible» del delito de prevaricación, prohibida por el derecho a la legalidad penal. La elaboración de los anteproyectos de ley y su aprobación como proyectos de ley no puede ser constitutiva del delito de prevaricación, dice el TC, porque este tipo de actuaciones ni son resoluciones ni han recaído en un asunto administrativo, al tratarse de actos dictados por el Poder Ejecutivo en el ejercicio de su función de gobierno que le atribuye el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Al tratarse de meras propuestas que no tienen más alcance que, en su caso, ser objeto de deliberación en el Parlamento, no pueden ser sometidas a control judicial. Lo contrario sería infringir el principio de separación de poderes.

Los siete magistrados que encabeza Conde-Pumpido parten de que las actuaciones por las que fueron condenados los ex altos cargos estaban amparadas en el programa 3.1.L incorporado a las leyes de presupuestos de Andalucía de los años 2002 a 2009 y esto enlaza directamente con esa «imprevisibilidad» de la condena. Según el TC, no se podía exigir a Martínez Aguayo, condenada a seis años, «actuar para impedir la realización de actos que tienen expresa cobertura en la ley». A ello se suma



Vallejo, ayer saliendo de la cárcel// MANUEL GÓMEZ

## El exconsejero Vallejo sale de prisión atacando a la justicia

**El exconsejero socialista de la Junta de Andalucía Francisco Vallejo Serrano ya es un hombre libre. A las 19.20 horas de ayer dejó la prisión de Sevilla I, donde había ingresado en enero de 2023 para cumplir la pena por el fraude de los ERE. A su salida, el que fuera titular de Innovación cargó contra los jueces y el PP: «Aquí nos hemos comido un año y medio sin ninguna justificación ni una sola prueba». Ante los periodistas se ha congratulado de que «después de diez años de juicio se esclarezca la verdad de una puñetera vez y se deje de jugar con las palabras».**

**Vallejo es el segundo político que recupera la libertad tras el exdirector de la agencia IDEA Miguel Ángel Serrano. La Audiencia de Sevilla también libró ayer a Carmen Martínez Aguayo de dormir en un centro de inserción social de Sevilla donde cumplía el tercer grado.**

que en la condenada por malversación «los órganos judiciales no han argumentado que los hechos imputados fueran cometidos por ella».

El exconsejero de Empleo Antonio Fernández también sale airoso de la «palmaria ilegalidad» que, a juicio de la Audiencia y del Supremo, cometió no solo al participar en la elaboración y tramitación de los anteproyectos de ley de presupuestos para los años 2002 a 2009 y en distintas modificaciones presupuestarias, sino en las decisiones sobre la concesión de las ayudas y los convenios a través de los que se instrumentaron. El TC admite que hubo una disposición de fondos públicos para fines distintos a los previstos en el citado programa 3.1.L (ayudas sociolaborales y a empresas en crisis) y que en este caso las resoluciones judiciales impugnadas «expusieron de forma debidamente motivada los medios de prueba de los que puede inferirse que el recurrente incurrió en los hechos imputados».

Los amparos estimados ayer cuentan con votos particulares de los cuatro magistrados de la minoría. Entre otras cuestiones consideran que el Constitucional se ha extralimitado en su función y que ha entrado de lleno en la valoración de la prueba.

Especialmente contundente es el de Enrique Arnaldo, quien reprocha a sus



colegas el desconocimiento de principios constitucionales en materia de gasto público y su control. «Se sacrifica con ello la objetividad de la actuación administrativa, que se convierte en inmune e inatacable, creando un espacio de impunidad en el que determinados gobernantes gozan de un escudo protector que repele cualquier control o fiscalización, lo que resulta inconciliable con la naturaleza del Estado constitucional y democrático de derecho», señala.

## Lipasam renovará la flota de vehículos obsoletos para arreglar la limpieza

► Sanz invertirá más de 13 millones en 167 máquinas de baldeo y triciclos eléctricos

S. L.  
SEVILLA

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, anunció ayer que invertirá más de 13 millones en renovar la maquinaria obsoleta de Lipasam, en concreto 167 nuevos vehículos con el objetivo de renovar la flota para poner fin a la suciedad en la ciudad. Concretamente, se va a licitar la compra de 30 vehículos para reforzar los tratamientos de baldeo, 35 motocarros, 100 triciclos eléctricos para tareas de limpieza viaria, y 2 barredoras de mediana capacidad, con un presupuesto total cercano a los 10 millones

de euros. Además, se licitará la inversión de 3,3 millones en repuestos para el mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria. Las adjudicaciones están previstas para los próximos meses y la llegada de los vehículos para el próximo año.

Sanz explicó que dicha inversión llega para paliar la situación en la que se encontraron los vehículos de Lipasam, con cerca del 85% de los camiones de recogida con continuas averías y para lo que ya se licitó un contrato de alquiler y otro para la llegada de 21 nuevas unidades, ahora es el turno de las baldeadoras. «Más del 60% de las baldeadoras se encuentran con más de 20 años de antigüedad, siendo muchas de ellas de los años 90 y acumulando horas de trabajo a más de un turno y todos los días del año. Por ello, hemos decidido apostar por la mejora de la limpieza invirtiendo en nueva maquinaria».



José Luis Sanz y Evelia Rincón observan una baldeadora de Lipasam // ABC

«Con la decisión firme de reforzar los tratamientos de limpieza con baldeo, Lipasam adquirirá 30 vehículos que permitirán realizar tratamientos de limpieza con agua no potable a presión y aumentar su frecuencia. Se trata concretamente de 10 baldeadoras de gran capacidad, 10 hidrolimpiadores de alta presión y 10 barredoras dotadas con lanzas para la aplicación de agua», indicó.

Por su parte, las dos barredoras de mediana capacidad, llegarán para reforzar la flota de vehículos de limpieza en zonas amplias y avenidas, que incluirán los últimos avances tecnológicos para maquinaria de limpieza pública, adaptados a lo que requiere la normativa en cuanto a emisión de ruidos y gases contaminantes.

Por otro lado, se ha aprobado el pliego de condiciones para la adjudicación

del suministro de 100 nuevos triciclos eléctricos para trabajos de limpieza viaria. Con este vehículo, el operario puede disponer de una visión directa y cercana de las zonas a limpiar, ofreciendo una rápida y ágil respuesta. Además, ya se ha adjudicado el servicio de lavado interior y exterior de contenedores de carga lateral, que es el modelo más extendido en toda la ciudad, y contenedores soterrados, que pueden provocar mal olor. «Queremos prestar unos servicios de calidad y mejorar la limpieza en la ciudad», destacó el alcalde, que añadió su intención de «intensificar y mejorar la limpieza viaria en todos los barrios para que deje de ser un problema, en definitiva que Sevilla vuelva a ser una ciudad limpia. En un año es imposible arreglar el desastre de 8, pero estamos en el camino».

S. Benot

El PSOE andaluz está en un laberinto complicado que algunos de sus portavoces califican como “carrusel de emociones tras muchos años callados” pero que se traduce en una estrategia simple y clara: defienden que el caso ERE fue un montaje del PP y su manera de llegar al Gobierno andaluz. Y que ayer miércoles resolvieron con palabras muy gruesas, algunas de las cuales tuvieron luego que matizar. La portavoz del PSOE andaluz en el Parlamento, Ángeles Ferriz, fue más que contundente en sus valoraciones sobre la revocación de sentencias en el caso ERE que están exculpando a los cargos políticos socialistas condenados. En un tono vehemente y muy duro, Ferriz señaló directamente al PP como responsable “de meter a gente inocente en la cárcel” y de llevar a cabo una cacería política contra los gobiernos socialistas “porque eran incapaces de gobernar por méritos propios”.

Ferriz llegó a dudar de la victoria electoral de los populares que los sacaron de la Junta de Andalucía y los llevaron a ocupar el Gobierno andaluz. “El PP decidió jugar sucio y montar la cacería política, jurídica y mediática mayor de la historia de la democracia con el objetivo de alcanzar el poder en Andalucía”, dijo en reiteradas ocasiones en la Cámara andaluza.

Según su análisis, el caso ERE es un “montaje del PP para llegar al Gobierno de la Junta”, una “cacería política” que han ejecutado “jugando sucio” porque son “como sicarios de la política que matan al adversario cuando no pueden con ellos” y que “destrozan a servidores públicos honrados y a sus familias”.

Ferriz puso el foco en el presidente de la Junta, a quien se refirió en varias ocasiones como “el jefe de la banda”, “la cúpula de la cacería se sienta ahora en San Telmo y los cooperadores necesarios ocupan cargos en la Junta”, según dijo también. “Nunca tuvieron interés en perseguir a

## El PSOE duda del triunfo electoral del PP: “Montó una cacería política con los ERE”

● Ferriz sube el tono y tilda a Moreno “de jefe de la banda que actúa como sicarios”, mientras Bolaños reclama “respeto” para los jueces



La portavoz parlamentaria del PSOE andaluz, Ángeles Ferriz.

los sinvergüenzas que se aprovecharon del dinero público. Su único interés era acabar con el PSOE de la manera que fuera, aunque eso conllevará meter en la cárcel a gente inocente”.

Las gruesas palabras de Ferriz contrastaban con las de su secretario general, Juan Espadas, en un acto en Madrid junto a Pedro Sánchez pidió “respeto, seriedad y rigor” al PP, al que exigió que “deje de mentir” a los españoles y andaluces sobre el caso de los ERE; “la Justicia en Es-

paña y los tribunales no son a la carta”.

Pero lo cierto es que la dirección del PSOE andaluz ha decidido extender este debate: “Vamos a hacer todo lo que nos dé la vida para que no haya ni un solo andaluz en ningún rincón de Andalucía que no conozca los detalles de esta cacería política, de esta forma de destrozar al adversario cuando no se puede ganar limpiamente. Nos vamos a encargar de que toda Andalucía se-

pa que el jefe de esta banda no tuvo ningún escrúpulo y hoy es quien gobierna Andalucía”, explicó Ángeles Ferriz.

Una decisión que no es compartida por todo el partido ya que hay voces que consideran un error esta estrategia de amplificar la revocación de las condenas. Entienden que el debate social ya está “perdido” y sólo puede volver a traer sufrimiento a las personas que están en la cárcel, condenadas o a punto de salir de la misma. Se trataría ahora

de que las personas a las que están anulando las condenas “tengan un resarcimiento personal”.

### LA RESPUESTA DEL PP

Desde el PP, el portavoz Toni Martín optó por la ironía, “¿el PP es el culpable de que haya dirigentes socialistas que están en la cárcel?”, dijo calificando de “fanatismo político” las declaraciones de la portavoz socialista, “en la rueda de prensa más delirante que se ha visto nunca en la Cámara”.

Martín insistió, asimismo, en que Antonio Sanz señala que las sentencias del Constitucional de los ERE “pone en peligro” recuperar el dinero y está investigado y juzgado”. En su intervención, acusó a los socialistas de poner en cuestión a todas las instancias judiciales así como el trabajo de la Policía Nacional o la Guardia Civil que investigaron numerosas piezas de este caso.

Claro que los populares tampoco van a dar este tema por zanjado. Por ello en el Pleno del Parlamento de la próxima semana van

Los populares ironizan: “¿Es culpa del PP que haya dirigentes socialistas en la cárcel?”

a presentar una proposición no de ley en “defensa de las instituciones del Estado en la lucha contra la corrupción”.

Por otra parte, el ministro de Presidencia, Félix Bolaños, criticó la “cacería” iniciada por el PP contra el Tribunal Constitucional y le pidió “respeto” a las resoluciones que adopta en relación con los recursos de amparo presentados por condenados en el caso de los ERE. Respondía así al portavoz del PP en el Congreso de los Diputados, Miguel Tella, que había tachado de “tremendamente grave” la “utilización” por parte del Gobierno de Pedro Sánchez del Tribunal Constitucional para “exonerar de responsabilidades penales” a cargos socialistas.

# Legado Expo alega para que se anule la recalificación del canal de la Cartuja

● Rechaza la propuesta de convenio urbanístico entre el Ayuntamiento, la Consejería de Economía y EPGASA

## Ana S. Ameneiro

La asociación Legado Expo Sevilla presentó ayer alegaciones al plan de recalificación del canal de la Cartuja incluido en la propuesta de convenio urbanístico entre el Ayuntamiento de Sevilla, la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Junta de Andalucía, y la Empresa Pública de Gestión de Activos S.A.

La entidad que dirigen el arquitecto Rafael Ruiz Gil y el ingeniero de caminos Jaime Sierra solicita en sus alegaciones “que se anule y no se tramite la anteriormente citada propuesta de Convenio Urbanístico de planeamiento y ejecución”, que se abra “un proceso participativo” donde se tengan en cuenta las propuestas de los agentes sociales y la sociedad civil para el desarrollo de estos suelos.

Asimismo, Legado Expo Sevilla reclama que “sean las administraciones públicas las que desarrollen estos suelos para garantizar los principios de utilidad pública, equidad y desarrollo sostenible”. Y que “cualquier proceso de modificación o desarrollo del planeamiento existente en este entorno tenga en cuenta los valores históricos, técnicos, paisajísticos, de conjunto y de memoria colectiva que les son inherentes y que se describen en el anexo 1”.

En el anexo de las alegaciones de Legado Expo Sevilla se especifican los valores por los que hay que preservar el Canal de la Expo y los elementos de su entorno, “El espacio en su totalidad, incluyendo las pasarelas, las fuentes y la maqueta del cohete Ariane 4”, pide Legado.

Del canal se destaca su “valor conmemorativo y paisajístico co-



JOSE ANGEL GARCIA

El Canal de la Expo en la actualidad.

## Los objetivos del convenio

El convenio para la recalificación del Canal de la Expo persigue la modificación de la ordenación urbanística detallada del Canal Expo de la Cartuja (ARI DT-07) y la obtención municipal y puesta en valor de los Jardines del Guadalquivir (ASEL-DT01) del Plan General

de Ordenación Urbanística de Sevilla, mediante la entrega de su importe con la transmisión de inmuebles de titularidad de la Administración Autonómica calificados de equipamiento (SIPS) sitios en C/ Doña María Coronel nº 4 (ASE-DC-05) y en C/ Simón de Pineda nº 23.a.

mo uno de los espacios más característicos de la Isla de la Cartuja”. De la Pasarela del Lago (único puente colgante en Sevilla) se aclara su valor como “elemento significativo de la ingeniería civil”, del mismo modo que las otras pasarelas: la del Pabellón del Futuro y la del Auditorio Rocío Jurado.

Del cohete Ariane 4 se especifica su “enorme valor paisajístico, conmemorativo y de imagen consolidada de la Isla de la Cartuja”.

El Canal es tipo jardín – espacio libre, pero “en la actualidad

Pide que se abra un proceso participativo para el desarrollo de estos suelos

el espacio se encuentra abandonado y bastante degradado”, lamenta la entidad. Se trata del vaso y la bancada de ribera del denominado Canal de los Descubrimientos que unía el Lago de España con las esclusas y el río Guadalquivir.

Fue uno de los elementos más significativos del diseño urbano de la Exposición Universal de Sevilla, señala la asociación. Otros elementos son las fuentes y la maqueta a escala 1:1 del cohete Ariane 4.

## EL VISTAZO

### El II Torneo de Golf del Club Cámara Antares recauda 11.200 euros contra el cáncer

El Club Cámara Antares, perteneciente a la Cámara de Comercio de Sevilla, ha celebrado un evento deportivo con fin solidario celebrado en el Real Club Sevilla Golf recaudando entre los socios del Club Cámara 11.200 euros. Este segundo torneo se ha organizado con el objeti-



ABC

vo de recaudar fondos para la Asociación Contra el Cáncer de Sevilla, al tiempo que se crean vínculos entre los direc-

tivos participantes de las más de 290 empresas de diferentes ámbitos que forman parte del Club Cámara.

La aldaba

## LOS TIPOS MÁS PELIGROSOS DE AGOSTO



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es

Se nota julio en la calle. Nunca ha sido un mes bueno para la hostelería en Sevilla. Julio tiene mucho de la segunda quince de noviembre, cuando se guardan los recursos para la larga Navidad. Ahora se almacenan los jurdeles para agosto, el mes del verano por excelencia. Entramos en la cultura de los diítas que podremos pasar en alguna playa, o del picoteo en destinos varios. Ya no se veranea, salvo que uno sea un potentado ruso de chándal y tatuajes patibularios. Ahora en el mejor de los casos se pasan esos diítas en casa de alguien. Nos empotramos, encajamos, acoplamos. *Empotring, encajing o acopling*. Hay verdaderos genios que podrían impartir el Máster del Agosto en Casa Ajena. Si usted se empotra diez días en morada ajena debe al menos convidar a cenar dos veces a los titulares registrales o arrendatarios en un restaurante, y hacerse cargo un par de veces de la compra doméstica en el Covirán. Con esos cuatro desembolsos tendrá ganados los diez diítas. Añada alguna bandejita de pasteles de la confitería de referencia para la tarde del domingo. Y si aporta hijos al gorroneo, procure que bajen la basura en alguna ocasión, dejen el aseo en condiciones practicables y sepan colocar los cubiertos en su lugar cuando se les pida que pongan la mesa. Las segundas residencias en la costa son como el barco. La mejor es la del amigo. Pe-



Son los que relatan que solo pasarán unos diítas en alguna playa, los mismos que se encajan en apartamento ajeno

ro hay que saber hacer las cosas. El verano es un peligro sin necesidad de bacterias como la listeria ni de virus como el del Nilo. La aviesa cultura del tener derecho a todo nos obliga a pasar días fuera al precio que sea. Y eso necesariamente sale caro, tanto que hay deudas que no se pueden saldar con dinero. ¡Que se abran los apartamentos de Matalascañas, Mazagón, la Antilla (la popular y la prefabricada con el apósito de *isla*) y El Puerto! Empiezan los días de frustración, de soportar empotrados y de recibir a los tíos del diíta. Echará usted de menos al portero de la caseta que impide el paso de las vendedoras de claveles, porque los aficionados al mangazo de Feria suelen ser los mismos del mangazo de playa. Cuando le pregunten por sus planes de agosto no hay nada como decir que uno va y viene durante el mes, que no se queda fijo en el destino porque uno no aguanta tantos días fuera de Sevilla, que nos agobiamos fuera de casa, que hay que cuidar de las plantas, venir una tarde (indefinida) a la novena de la Virgen y cerrar el apartamento el día 25. Y dígalos así: cerrar la casa. Tenga mucho cuidado con los del diíta, porque se le adosan a la mínima. Todo el que “picotea unos diítas” es una potencial amenaza. Y al final acaban usando sus toallas y sus bañadores. Los gorriones son como el IBI: hay que soportarlos dos veces al año. Feria y verano. Se devengan... ¡Y cómo!

## TRANSPORTES

# El Gobierno convoca la cumbre por el tren de la Costa del Sol

J. A. SEVILLA

El Gobierno central ha convocado a la Junta de Andalucía, a la Diputación Provincial y a ayuntamientos de la Costa del Sol para afrontar una de las grandes asignaturas pendientes de la provincia de Málaga: la movilidad. Sobre la mesa estará principalmente la demanda de una conexión ferroviaria desde Málaga a Algeciras, una reivindicación histórica que lleva décadas pendiente y que hasta ahora no se ha

afrontado por parte del Gobierno central ni en etapas del PP ni del PSOE.

Esta misma semana, el Ministerio ha notificado formalmente la convocatoria de una reunión para el próximo día 17 para abordar la situación de la movilidad. En ella estarán por parte del Gobierno el secretario de Estado de Transportes, José Antonio Santana, la Consejería de Fomento, la Diputación y distintos ayuntamientos. Precisamente, el Gobierno andaluz tie-

ne previsto trasladar la petición de que estén presentes todos los municipios de la Costa del Sol desde Nerja hasta Algeciras, ya en Cádiz, al entender que todos están afectados por la carencia de esta infraestructura.

Uno de los puntos de esta reunión será el análisis del estudio de viabilidad sobre la conexión ferroviaria y la Costa del Sol que elaboró el Ministerio de Transportes. Se trata de nueva línea ferroviaria de 47 kilómetros que conecte la actual línea de Alta Velocidad Córdoba-Málaga con Marbella, pasando por el aeropuerto y por los municipios de Torremolinos, Benalmádena, Fuengirola y Mijas. El proyecto prevé la posibilidad de añadir dos ramales de once kilómetros.

## Aparecen pintadas en el Jardín Americano

El alcalde lamenta estos "actos vandálicos" apenas 24 hora después de su reapertura

### R. R.

Apenas 24 horas después de que el Jardín Americano abriera de nuevo las puertas después de una intensa reforma, han aparecido las primeras pintadas. El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, lamentó en un mensaje a través de la red social X estos "actos vandálicos en la ciudad" y solicitó "la colaboración de todos para mantener la ciudad limpia y bonita".

Tras una intensa reforma, el jardín con valiosas especies americanas que se construyó para la

Exposición Universal de 1992 ha recuperado sus zonas de agua, y se han limpiado todos los espacios verdes y de sombra y todos sus recintos con y sin agua. Los trabajos han consistido en la limpieza del recinto, tareas de poda, eliminación de rastrojos y malas hierbas y pintura, se han colocado papeleras y, por último, se han recuperado tanto el gran lago como sus cascadas.

El Jardín Americano es un espacio al que puede accederse desde las 09:00 hasta las 22:00 desde la avenida Camino de los Descubrimientos, junto al Auditorio Rocío Jurado. Ocupa una superficie cercana a las 3 hectáreas.

Fue incluido en 2009 como Bien de Catalogación General al quedar inscrito en el Catálogo



La imagen de las pintadas compartidas por el alcalde en una red social.

General del Patrimonio Histórico Andaluz. Hasta ahora no ha prosperado el intento de que la Junta de Andalucía lo catalogue como Bien de Interés Cultural (BIC).

El enclave se diseñó para acoger más de 400 especies exóticas durante la Expo 92, pero después de la Exposición Universal el lugar se sumió en un abandono del que tardó en salir 17 años. En 2010 se reabrió recuperado con Monteseirín y volvió a abandonarse hasta la llegada del alcalde Juan Espadas, a mediados de 2015. En 2016, se acometió otra fase de recuperación del lugar entre las que destacó la plantación de especies americanas atendiendo los criterios del experto y catedrático emérito de Botánica de la Universidad de Sevilla, Benito Valdés.

● Ninguno de los dirigentes socialistas firmó la demanda de la familia

## ¡Ay, aquella petición de indulto a Griñán!

**Stella Benot** SEVILLA

Los discursos son encendidos, algunos demasiado, e incluso vehementes. Y en las redes sociales el asunto está completamente desbocado. Muchas, muchísimas, voces del PSOE están clamando por las esquinas la inocencia de los ahora excarcelados de los ERE. Defendiendo que no hay derecho lo que han pasado, “sin haber podido enterar a su madre”, “con hijos en terapias psicológicas” y con problemas laborales, personas que

ahora se ha demostrado “que son gente decente”, “que no se habían llevado ni un duro”.

Los responsables socialistas andaluces advierten que están recopilando todas las informaciones injuriosas contra el PSOE andaluz y contra sus ex dirigentes para llevarlas ante los tribunales de justicia. La querrela que el portavoz socialista Josele Aguilar anunció el lunes contra el vicesecretario del PP Elias Bendodo, responde a esta estrategia que ahora no será inminente sino que recopilará todos los insultos para, después, denun-

ciarlos para que “caiga todo el peso de la ley sobre quien señala a gente inocente”. Una amenaza que se extiende, también, a todos los que profieran insultos en las redes sociales.

En esta hiperactuación hay una contradicción que muchos en el PSOE están observando atónitos. Porque ninguno de los que ahora demandan justicia y respeto para los condenados por los ERE firmó la petición de indulto para el ex presidente José Antonio Griñán que impulsó su familia “por razones de humanidad”. Y eso que recopiló más de

cuatro mil firmas del mundo de la política, el deporte, la cultura y la sociedad civil.

Pero ninguna de ellas era de un cargo orgánico del PSOE. Ni andaluz, ni federal. Es más, Juan Espadas dijo públicamente que no podía firmarlo “porque se lo impedía el código ético del partido” y pidió a sus cuadros que hicieran lo propio.

Sólo tres cargos públicos en el PSOE firmaron entonces, el 1 de septiembre de 2022, la petición de indulto para José Antonio Griñán; Josep Borrell, Alto representante de la Unión para

Asuntos Exteriores y Política de Seguridad entonces; y los senadores Joan Lerma y Susana Díaz. Los andaluces que estamparon su firma fueron todos ex altos cargos empezando por Felipe González, Alfonso Guerra, además de el ex consejero Antonio Ramírez de Arellano o el ex presidente del Parlamento, Juan Pablo Durán. Sí que firmaron muchos socialistas andaluces de base junto a destacadas figuras regionales de otros partidos como Alejandro Rojas-Marcos, José Núñez Castaín, Antonio Mafflo, Diego Valderas o Fernando Saverter.

Es cierto, además, que esa petición de indulto no se aprobó finalmente por el Gobierno de Pedro Sánchez, aunque sí es cierto que inició su tramitación... un año después de su petición.